"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): GONZALES MELENDEZ RUBEN
Título Habilitante: 17-TAH/P-MAD-A-092-10
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAHUAMANU / TAHUAMANU
Plan de Manejo Forestal: POA 1
Res. de Aprobación del Plan: 041-2010-GOREMAD-GGR-PRMRFFS/ATFFS-TAHUAMANU
Inicio de vigencia del Plan: 04/08/2010
Zafra: 2010-2011
Volumen del Plan(m3): 460.71
Consultor/Regente que suscribió el plan: ORTEGA MARTINEZ JESUS SAUL
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 10/11/2011, Término: 10/11/2011
Nro Res. Inicio PAU: 158-2012-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 201-2014-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.71U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363: , k), w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	*Chorisia integrifolia* \| *Lupuna*		29.915	0
2	*Couratari sp.* \| *Misa*		18.999	0
3	*Myroxylon balsamum* \| *Estoraque*		21.987	0
4	*Manilkara bidentata* \| *Quinilla*		14.248	0
5	*Jacaranda copaia* \| *Achihua*		4.352	0

6	*Hymenaea sp. \| Azúcar huayo*		11.266	0

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Aspidosperma subincanum \| Quillobordon*		11.248	11.2	5.972	53,3%	53,1%
2	*Couratari guianensis \| Moena*		87.227	14.818	14.818	100%	17%
3	*Erythroxylum catuaba \| Catuaba*		35.275	24.923	13.161	52,8%	37,3%
4	*Schizolobium sp. \| Pashaco*		166.299	32.236	19.295	59,9%	11,6%

Fuente: Resolución N° 201-2014-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 13:10:18

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso k)	La tala de árboles en estado de regeneración, los marcados para realizar estudios y como semilleros y aquellos que no reúnan los diámetros mínimos de corta, así como su transformación y comercialización.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.